ES COPIA UNIVERSIDAD NACIONAL

DE VILLA MERCEDES



2019 "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

UNVIM

Villa Mercedes, 30 de agosto de 2019

VISTO

MB. Enf. Graces A. BALANZA

El CUDAP EXP-UVM Nº0001569/2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Básicas solicita la designación para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter transitorio para la Carrera de Licenciatura en Enfermeria, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución R. Nº993/2019, se Convoca a Inscripción de Aspirantes Pública y Abierta para cubrir cargos docentes transitorios.

Que se registraron las inscripciones entre el día 05 al 09 de agosto de 2019.

Que la Comisión de Carrera Licenciatura en Enfermería analizó los antecedentes de los aspirantes y elaboro la correspondiente ACTAS N°1 del cargo a cubrir, elevando a la Dirección del Departamento.

Que la Comisión designada se reunió para elaborar el ACTA Nº 2 con un orden de mérito para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter transitorio, Actividad curricular "Educación en Enfermería", para la Carrera Licenciatura en Enfermería con destino al Departamento de Ciencias Básicas.

Or. David Rivarola Que la Secretaria Académica sugirió que la designaciones se realice de compandes de el 02 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

Que el Rector Organizador visto lo propuesto por la Directora de Departamento, presta conformidad y remite a oficina de despacho a los efectos de emitir el acto administrativo correspondiente a la designación del docente sugerido, acorde a la orden de merito resultante de la convocatoria a aspirantes para el cargo solicitado, debiendo considerarse la afectación presupuestaria indicada por el Secretario de Hacienda y Administración.

Que esta decisión es exclusiva del Señor Rector Organizador conforme a lo dispuesto por el Artículo 49° de la ley 24.521 de Educación Superior.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR ORGANIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE

Cpde.RESOLUCIÓN R. Nº 001050/2019





2019 "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

de Educación

a Me

ARTICULO 1º.- APROBAR los tramites dados en el presente Expediente al concurso convocatoria aspirante por la RR 993/2019, para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter transitorio, Actividad curricular "Educación en Enfermería", para la Carrera de Licenciatura en Enfermeria con destino al Departamento de Ciencias Básicas.

ARTÍCULO 2º PROTOCOLIZAR el Orden de Mérito Obrante en el presente Expediente

1	ZELARAYÁN Humberto	DNI 22.556.231
2	BAUDINO, María Estefanía	DNI 31.041.637
3	CORONEL, Ana María	DNI 24.500.123

ARTÍCULO 3º DESIGNAR al docente ZELARAYÁN Humberto DNI 22.556.231 en su cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter transitorio, Actividad curricular "Educación en Enfermería", para la Carrera de Licenciatura en Enfermeria con destino al Departamento de Ciencias Básicas desde el 02 de septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

ARTICULO 4°: El gasto que demande dicha contratación deberá imputarse a la siguiente Partida presupuestaria.-

A. 0001. 001. 001. 001. 11. 06. 01. 01. 00. 02. 1. 8. 0. 0000. 1. 21. 3. 4-Personal Contratado

ARTICULO 5º: Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 001050/2019

Mg. Graciela Noord BALANZA Secretaria Aradémica Universidad Nacional de Villa Mercedes Dr. David RIVAROLÁ Rector Organizador Universidad Nacional de Villa Mercedes